



Informe

Anual 2022

Gobierno del Estado de México.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Av. Miguel Hidalgo pte. núm. 600,
Col. Centro, Toluca, Estado de México, C. P. 50080.

Marzo de 2023.

Autorización del Consejo Editorial de la Administración
Pública Estatal núm. 20400006000000U623/2023
Impreso y hecho en México.

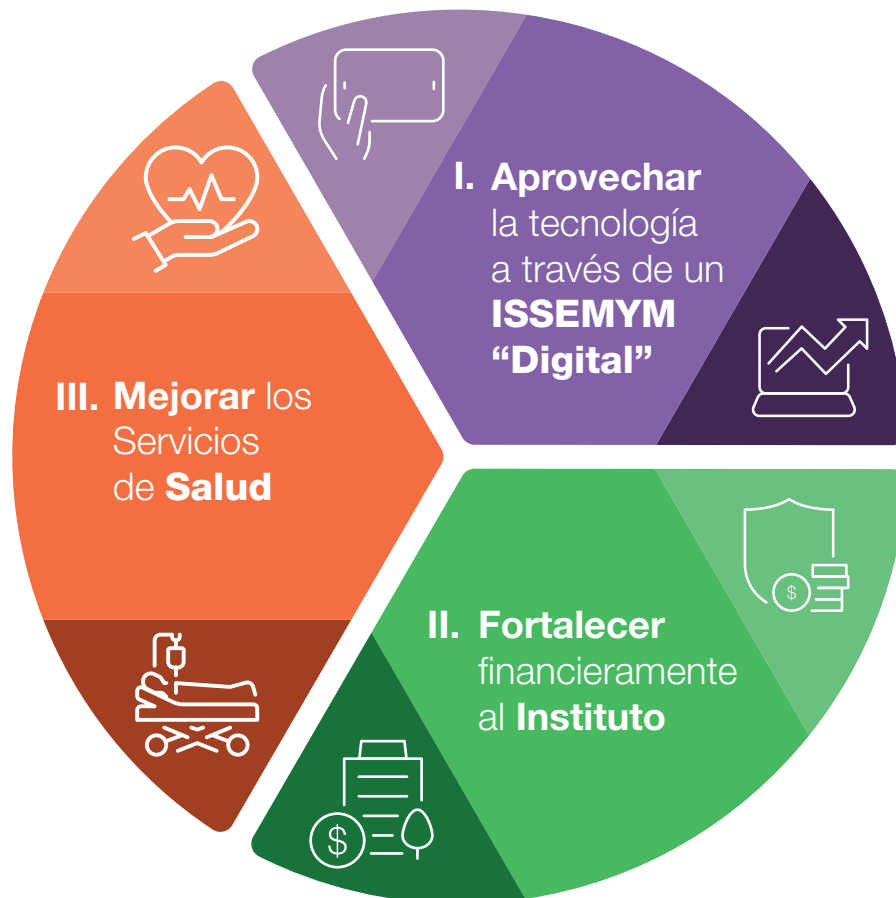
Índice

Mensaje	7
Población Derechohabiente	9
Recursos: Infraestructura y Capital humano	13
I. Aprovechar la tecnología a través de un ISSEMYM “Digital”	19
II. Fortalecer financieramente al Instituto	27
III. Mejorar los Servicios de Salud	35
Directorio del H. Consejo Directivo	51
Directorio del ISSEMYM	55

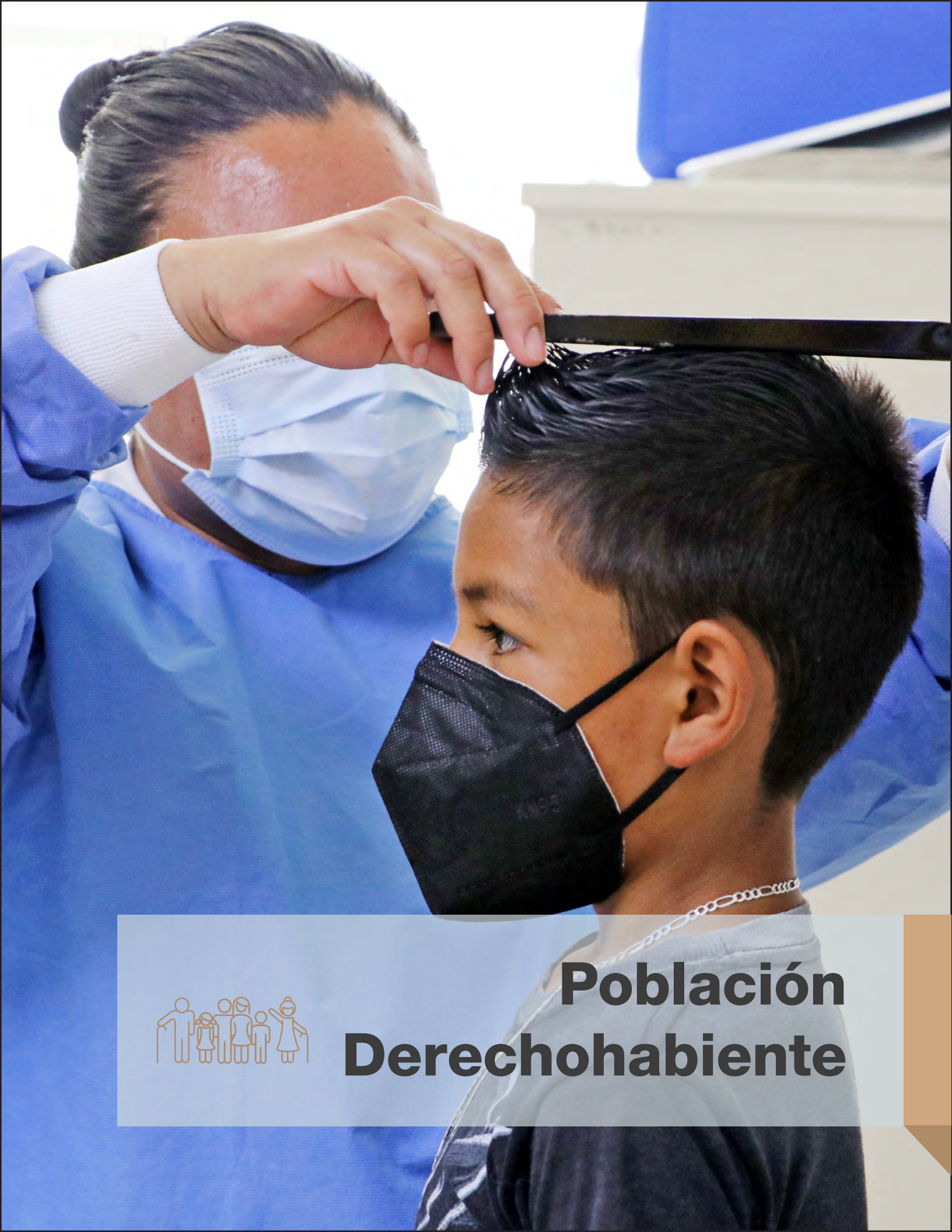
Mensaje

El Instituto de Seguridad Social del Estado México y Municipios ha proporcionado a sus derechohabientes, de manera continua, las prestaciones establecidas en la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, desde su creación y hasta el día de hoy, asumiendo los retos que implica ser la tercera Institución más grande a nivel nacional, al otorgar seguridad social a más de 839 mil servidores públicos, pensionados, pensionistas y sus dependientes económicos.

Otorgar servicios de calidad con oportunidad, requiere enfrentar los grandes desafíos ocasionados por la transición demográfica y epidemiológica de la población, que ha derivado como consecuencia en una presión financiera compleja. Por lo que, para fortalecer las prestaciones que otorga el Instituto, durante 2022 se implementaron tres ejes base, enfocados en las siguientes acciones:



El ejercicio implementado permitió, a través de estas acciones, forjar una atención más humana, cercana y de trato digno hacia la derechohabencia.



Población Derechohabiente

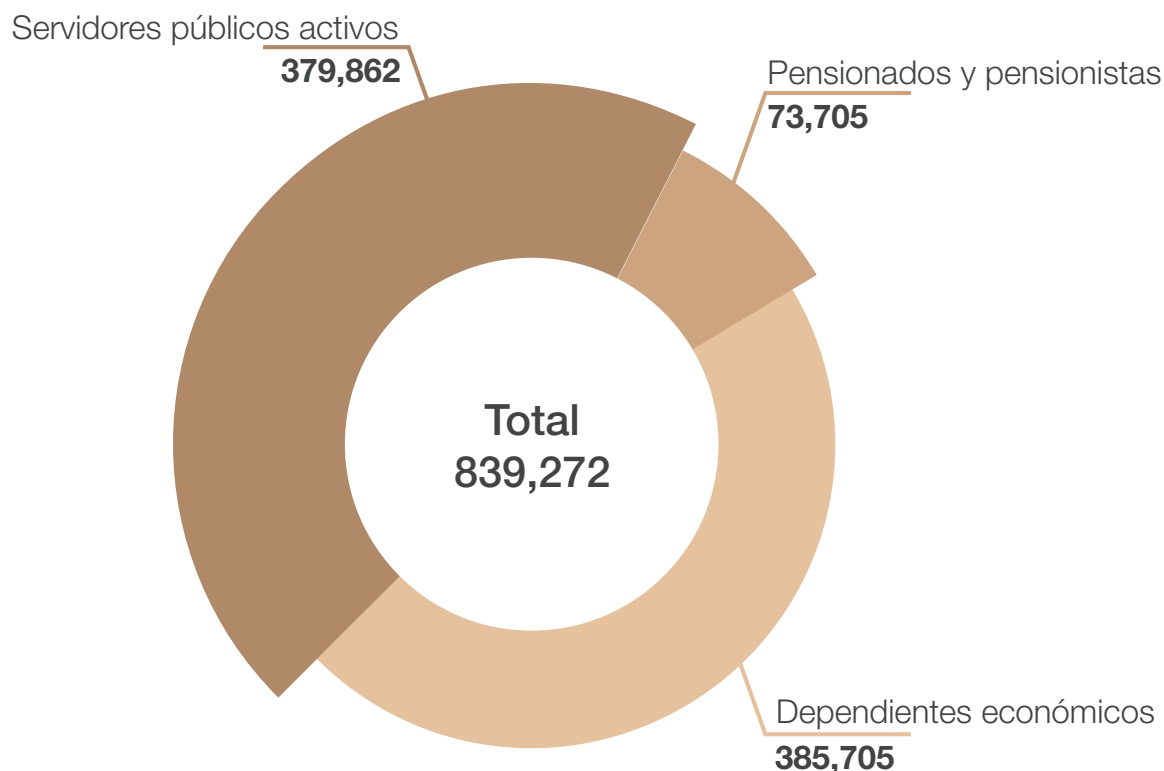
El Instituto cuenta con mecanismos que aseguran el registro de las Instituciones al régimen de seguridad social, mismos que permiten el fortalecimiento de las bases de datos que contabilizan la cobertura de la población derechohabiente, por lo que, al cierre del ejercicio 2022, el ISSEMYM reportó los siguientes datos:



Una población derechohabiente de **839 mil 272 afiliados**, entre servidores públicos activos, pensionados, pensionistas y dependientes económicos, a quienes les confiere todas las prestaciones establecidas en la Ley.

Población derechohabiente	2022
Servidores públicos activos	379,862
Pensionados y pensionistas	73,705
Dependientes económicos	385,705
Total	839,272

Fuente: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, 2022.





Incorporación al régimen de seguridad social de **15** Instituciones Públicas. Al cierre del ejercicio se contabilizaron **607** que enteran sus contribuciones a través de Plataforma de Recaudación e Información de Seguridad Social del ISSEMYM (PRISMA).





Recursos: Infraestructura y Capital humano

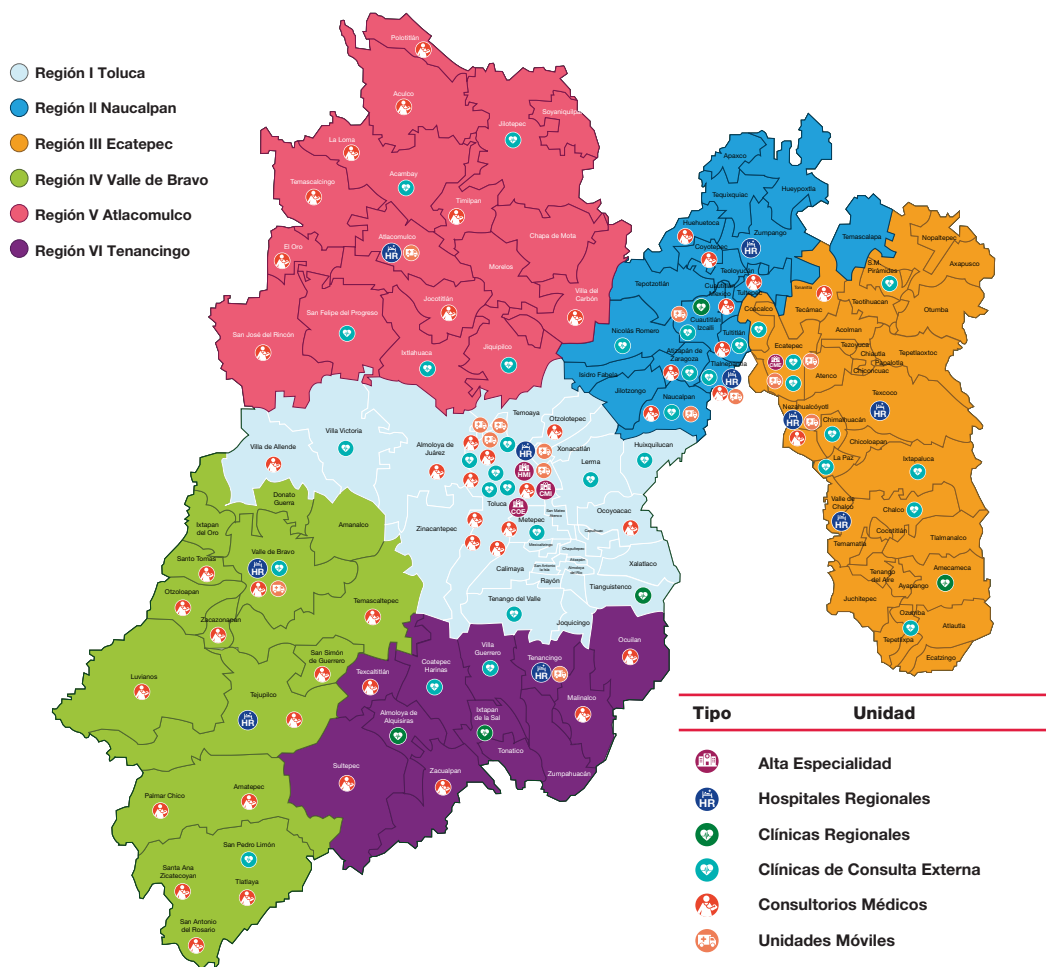
PERSONAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
VACUNAS COVID-19

Es importante mencionar que la infraestructura institucional para el otorgamiento de las **prestaciones** de seguridad social en favor de los servidores públicos, de sus familiares o dependientes económicos, es parte de la **mejora** de sus condiciones **económicas, sociales y culturales**.

El ISSEMYM cuenta con una red de servicios integrada por 115 unidades médicas: 4 de tercer nivel, 10 de segundo nivel, 87 de primer nivel y 14 unidades médicas móviles; mismas que se encuentran distribuidas geográficamente y articuladas en 6 regiones.

Nivel de Atención	Tipo	Unidad	Total
Tercer	Alta Especialidad	4	4
Segundo	Hospitales Regionales	10	10
Primer	Clínicas Regionales	5	101
	Clínicas de Consulta Externa	33	
	Consultorios Médicos	49	
	Unidades Móviles	14	
Total		115	

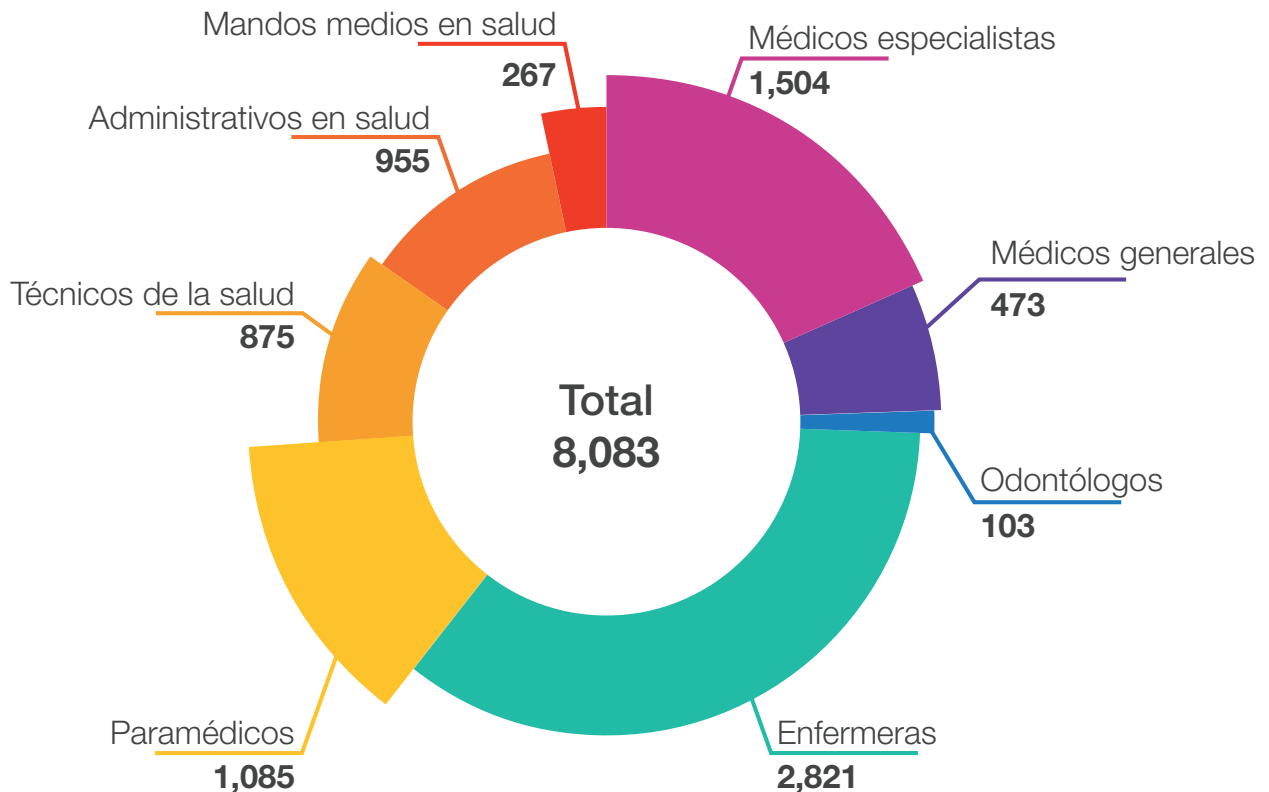
Fuente: Coordinación de Servicios de Salud, 2022.



Una plantilla de 9,222 servidores públicos, son un factor determinante por el aporte de su experiencia, conocimientos y habilidades que agregan valor humano al quehacer del Instituto, de los cuales el 88.0 por ciento pertenecen al área médica.

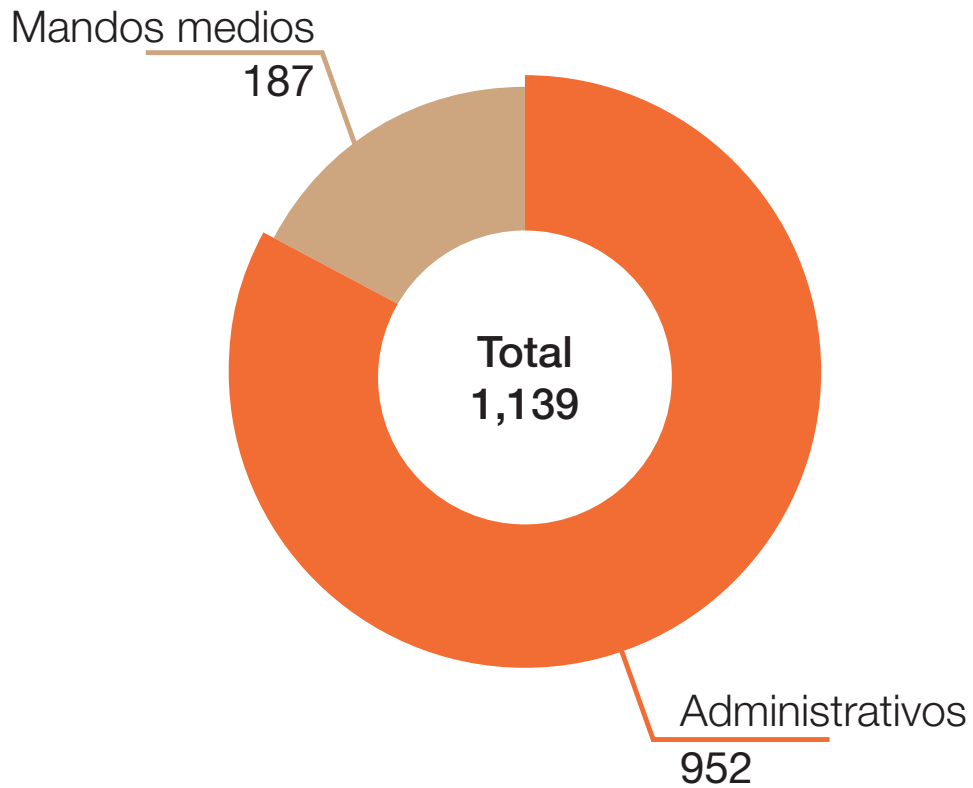
Personal en Salud	
Médicos especialistas	1,504
Médicos generales	473
Odontólogos	103
Enfermeras	2,821
Paramédicos	1,085
Técnicos de la salud	875
Administrativos en salud	955
Mandos medios en salud	267
Total	8,083

Fuente: Coordinación de Administración y Finanzas, 2022.

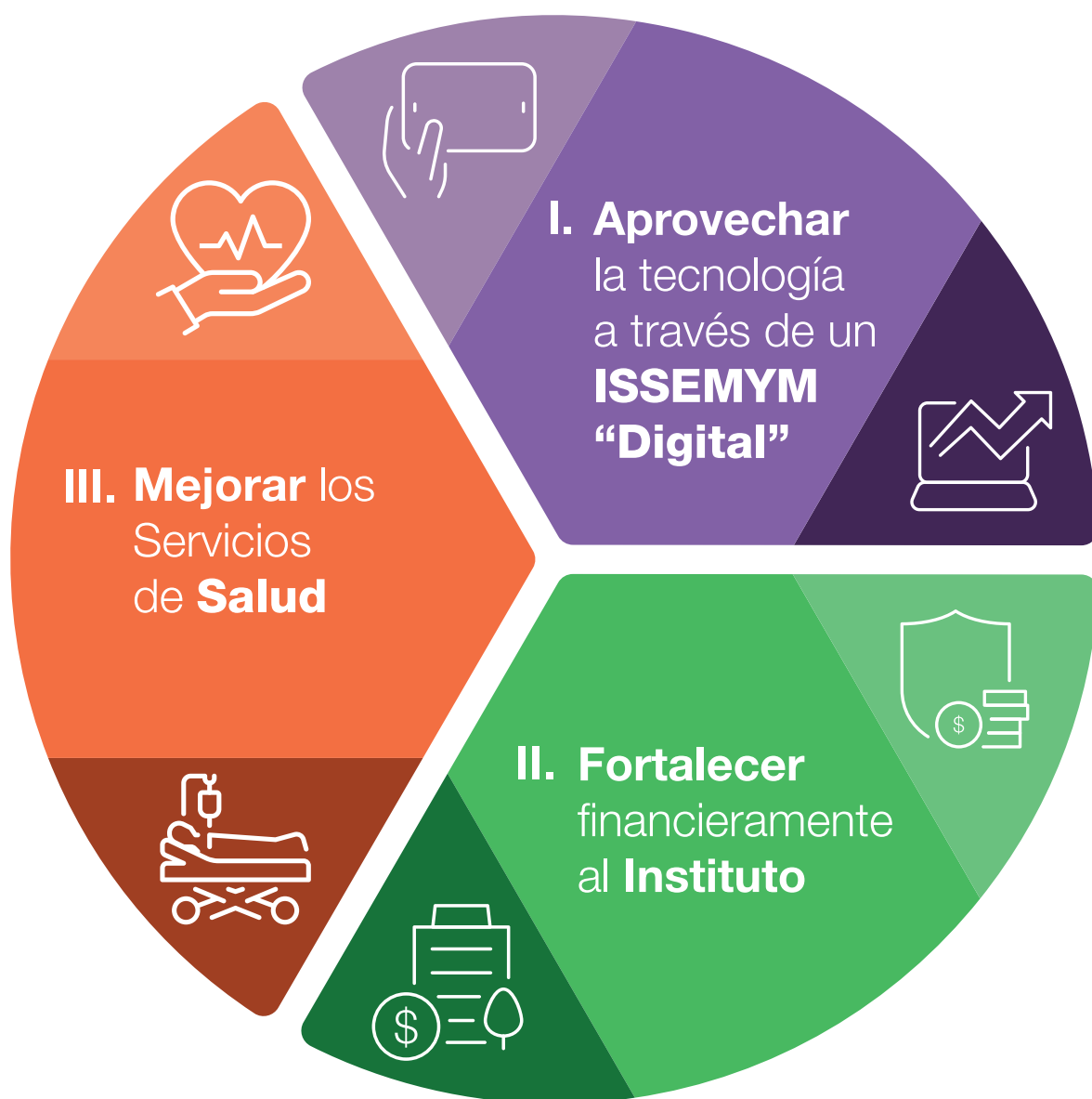


Personal en funciones Administrativas	
Administrativos	952
Mandos medios	187
Total	1,139

Fuente: Coordinación de Administración y Finanzas, 2022.



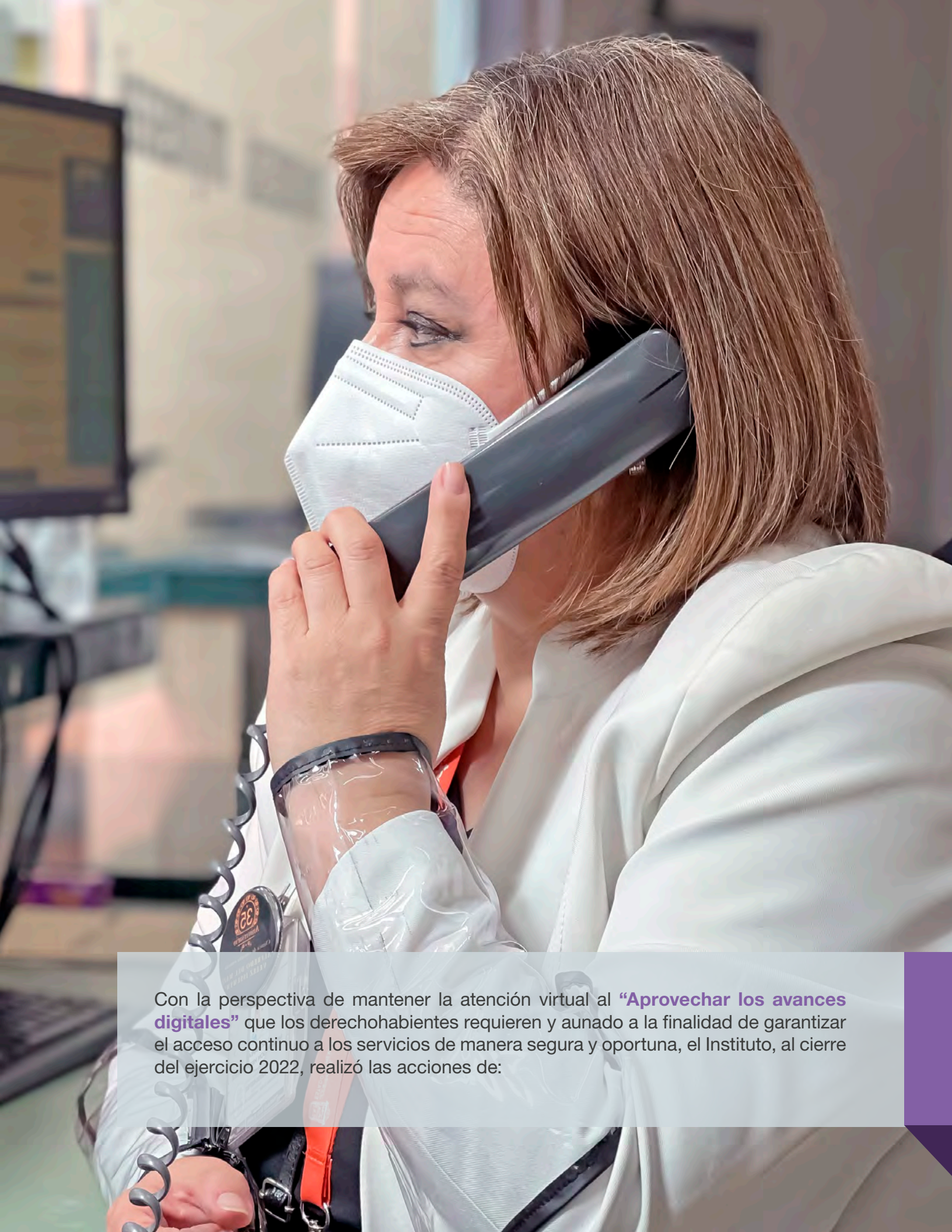
En consideración a los tres ejes del fortalecimiento institucional que engloba la infraestructura física y humana, por lo que, el ISSEMYM al cierre del ejercicio 2022 reportó lo siguiente:





I. Aprovechar
la tecnología
a través de un
ISSEMYM
“Digital”





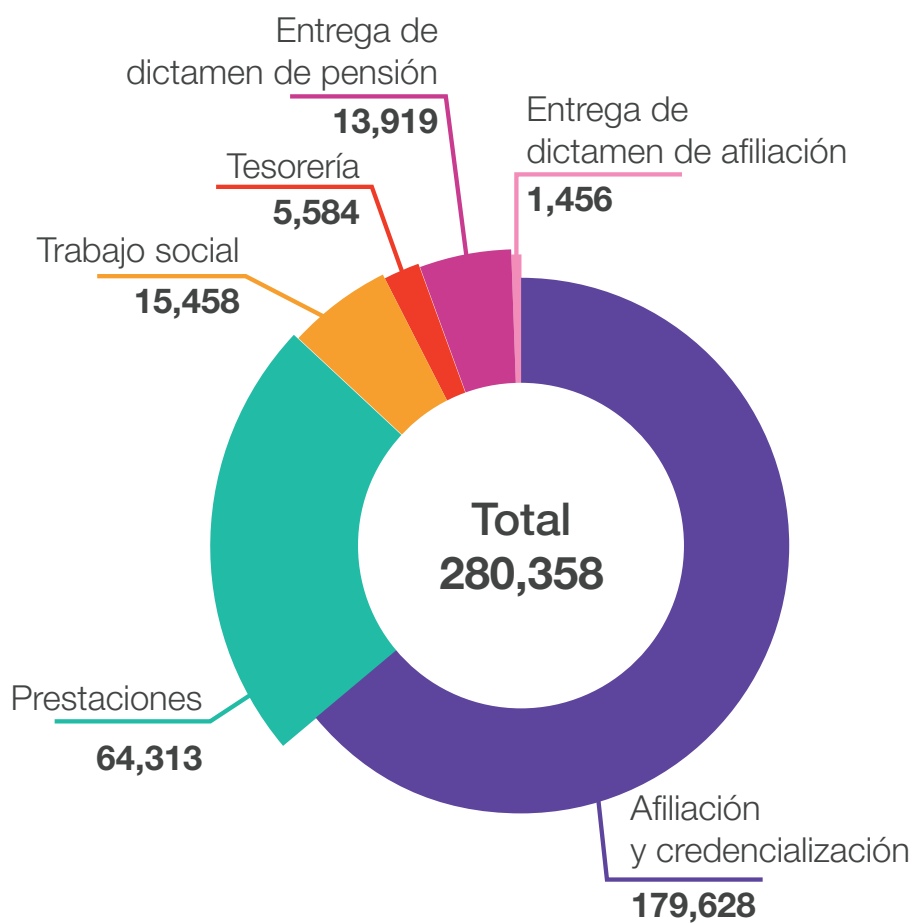
Con la perspectiva de mantener la atención virtual al **“Aprovechar los avances digitales”** que los derechohabientes requieren y aunado a la finalidad de garantizar el acceso continuo a los servicios de manera segura y oportuna, el Instituto, al cierre del ejercicio 2022, realizó las acciones de:

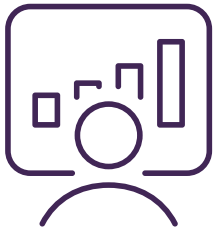
Se proporcionaron **22 mil 115 asesorías telefónicas** sobre los trámites y servicios que ofrece la institución, mediante el sistema de “Línea de Atención ISSEMYM”.

Se otorgaron **280 mil 358 citas** en las Unidades de Atención al Derechohabiente, a través del Sistema Único de Citas Administrativas (SUCITA). Esto permitió reforzar el compromiso de evitar filas prolongadas y disminuir el tiempo de estancia al momento de realizar algún trámite o solicitar un servicio.

Tipo de Trámite	
Afiliación y credencialización	179,628
Prestaciones	64,313
Trabajo Social	15,458
Tesorería	5,584
Entrega de dictamen de pensión	13,919
Entrega de dictamen de afiliación	1,456
Total	280,358

Fuente: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, 2022.





Se otorgaron **más de 23 mil atenciones** en los medios de atención digital del Instituto, dando respuesta y orientación en servicios médicos, surtimiento de medicamentos, pensiones, trámites en línea y atención a quejas en general.

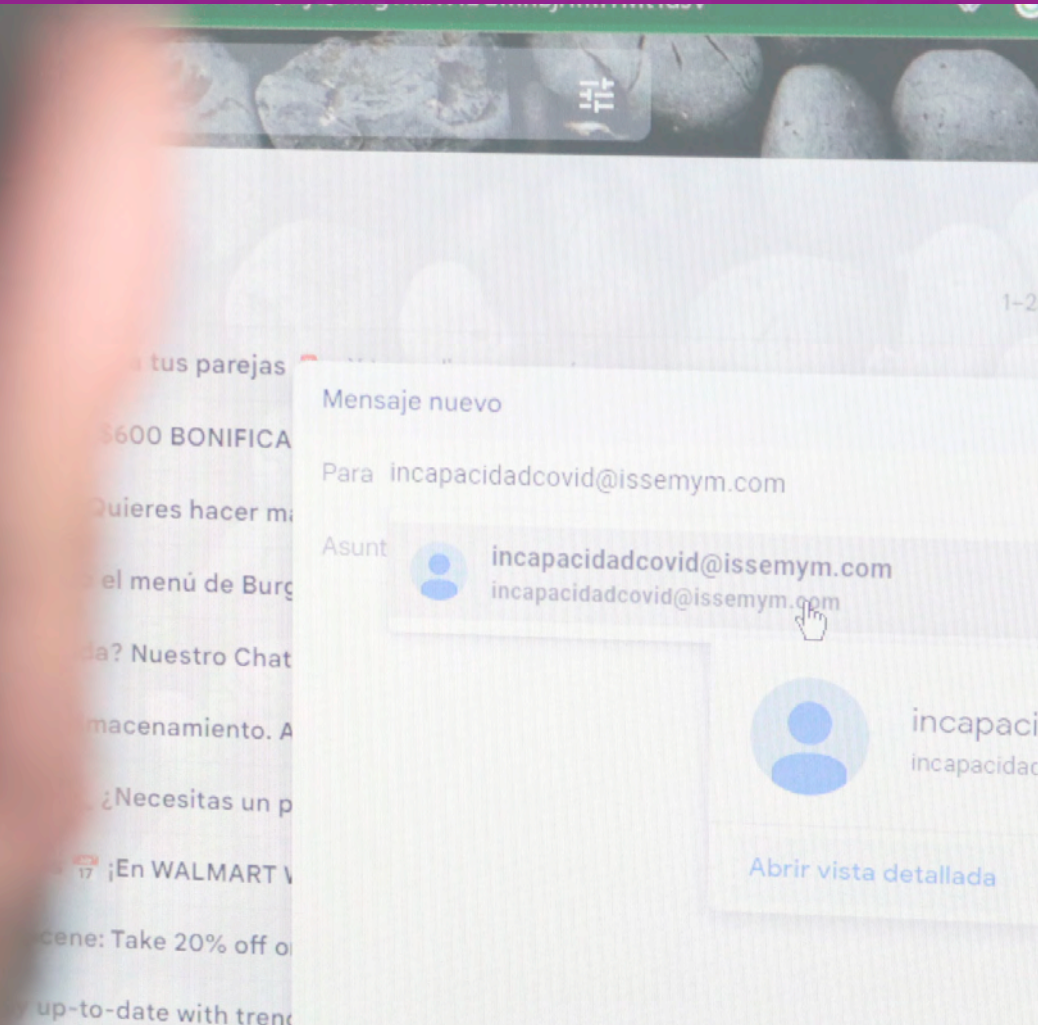
Se realizó el 1er Concurso de Cortometraje “Héroes, su esfuerzo habla por todos”, con la presentación de **14 cortometrajes** que reflejan el compromiso y la vocación de servicio del personal de salud, en el marco de la pandemia por COVID-19.

1ER CONCURSO DE Cortometraje

Héroes
Su esfuerzo habla por todos



TRAMITA TU INCAPACIDAD COVID-19 de manera **electrónica**



Derivado de la 5ta ola de contagios, se dio prioridad a la reactivación del proyecto denominado: “Tramita tu incapacidad **COVID-19** vía correo electrónico”, con la finalidad de disminuir la movilidad y propagación de este virus en los derechohabientes; para tal efecto se contó con la recepción de **28 mil 751 solicitudes**, de las cuales fueron aprobadas 17 mil 130.

El ISSEMYM se encuentra dentro de los cinco sujetos obligados a nivel estatal que reciben el mayor número de solicitudes de información, por tanto, durante el ejercicio 2022 se atendieron **mil 800 solicitudes** y en la verificación realizada por el Instituto de Transparencia Estatal obtuvo una calificación del 100 por ciento en lo que respecta al cumplimiento de obligaciones del Artículo 92 fracciones I a LII y del Artículo 94 fracción I.

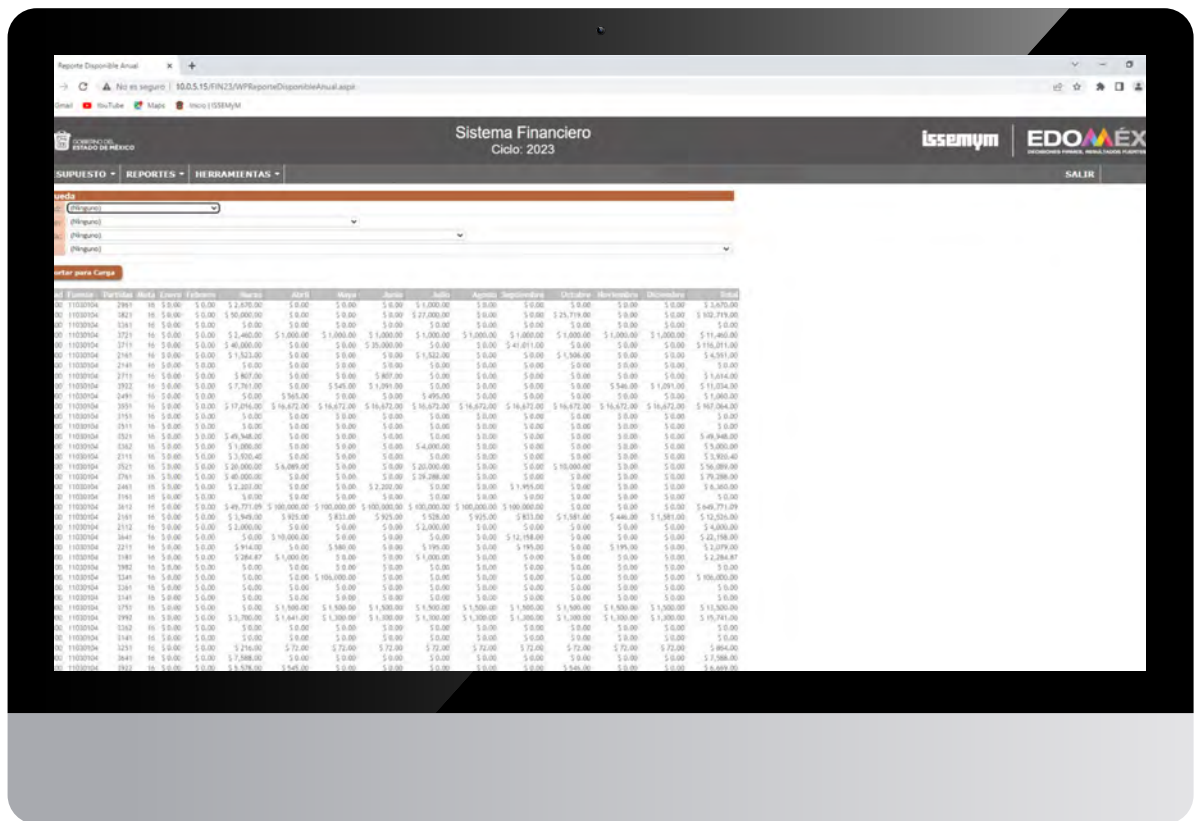


El ISSEMYM obtuvo el segundo lugar en el **Premio de Innovación y Buenas Prácticas en la Protección de Datos Personales 2022**, otorgado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), con el proyecto Consentimiento Expreso en Materia de Protección de Datos Personales del ISSEMYM, señalando que es la primera institución de seguridad social que cuenta con este formato y trámite que permite que los derechohabientes puedan ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), así como el derecho de manifestar su voluntad y consentimiento para designar a quien permitirá el uso de sus datos personales en el caso de fallecimiento.



II. Fortalecer financieramente al Instituto





Para **“fortalecer financieramente al Instituto”**, durante el ejercicio 2022 se diseñó una planeación que permitió elaborar un anteproyecto financiero estratégico, enfocado a las prioridades que los derechohabientes demandan; logrando la autorización de 36 mil 951 mdp, de los cuales, 98 de cada 100 pesos son destinados para atender prestaciones, principalmente las relacionadas con pensiones y salud.

Asimismo, para asignar adecuadamente las prestaciones de seguridad social enmarcadas en la Ley, se realizaron diversos análisis con el fin de proporcionar a la población el acceso a la atención médica con calidad y eficiencia.

En materia de prestaciones se otorgaron las siguientes acciones:

Mediante la aplicación digital, el Instituto otorgó **11 mil 107** créditos en sus diferentes modalidades, con una erogación de **478.1 mdp.**



Modalidad	Créditos autorizados	Monto ejercido (mdp)
A corto plazo quirografarios	1,322	38.4
Vacacionales	14	0.1
A mediano plazo	9,757	431.2
A largo plazo (hipotecarios)	14	8.4
Total	11,107	478.1

Fuente: Coordinación de Prestaciones y Seguridad Social, 2022.

Recibimos a **21 mil 764 huéspedes** en los centros vacacionales, fomentando la convivencia familiar.



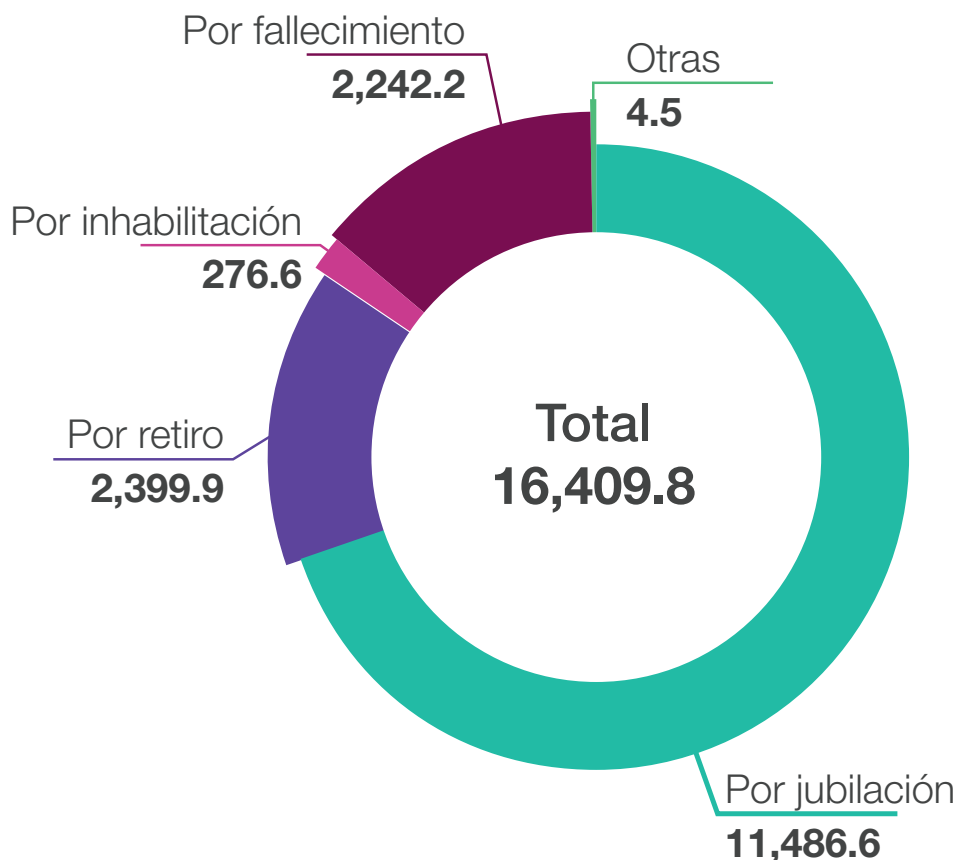
Brindamos atención integral a **304 niños y niñas** en las estancias infantiles Rosa María Sánchez Mendoza y Margarita Maza de Juárez.




Se realizó **el pago de nómina a 73 mil 705 pensionados y pensionistas**, con una erogación al mes de noviembre de **16 mil 409.8 mdp.**

Modalidad	Acumulado a noviembre 2022 (mdp)
Por jubilación	11,486.6
Por retiro	2,399.9
Por inhabilitación	276.6
Por fallecimiento	2,242.2
Otras	4.5
Total	16,409.8

Fuente: Coordinación de Administración y Finanzas, 2022.



El Comité de Pensiones, a través del Consejo Directivo, en el ejercicio 2022 aprobó 7 mil 37 nuevas pensiones en sus diferentes modalidades, en apoyo a sus trabajadores en esa etapa de retiro.



El número de pensionados representó el 19.0 por ciento con respecto a los servidores públicos activos, es decir 5.13 servidores públicos por cada pensionado. Este indicador ha ido a la baja, puesto que en el año 2000, la proporción era de 15 a 1. ¹⁾

El sueldo promedio mensual de un servidor público activo es de 16 mil 574, mientras que el de un pensionado es de 18 mil 234, lo cual significa que un pensionado gana más que un servidor público activo en un 10.0 por ciento.¹⁾

Considerando la edad y el número de años en servicio, se determinó que en el orden de 66 mil 940 servidores públicos activos cumplen con los requisitos para obtener una pensión de inmediato, esto representa el 17.71 por ciento de la población derechohabiente, con ello se podría incrementar en un 90.89 por ciento el número de pensionados.¹⁾

1) Cifras publicadas en la Valuación Actuarial reportada en el 2022 con datos del 2021.





III. Mejorar los Servicios de **Salud**



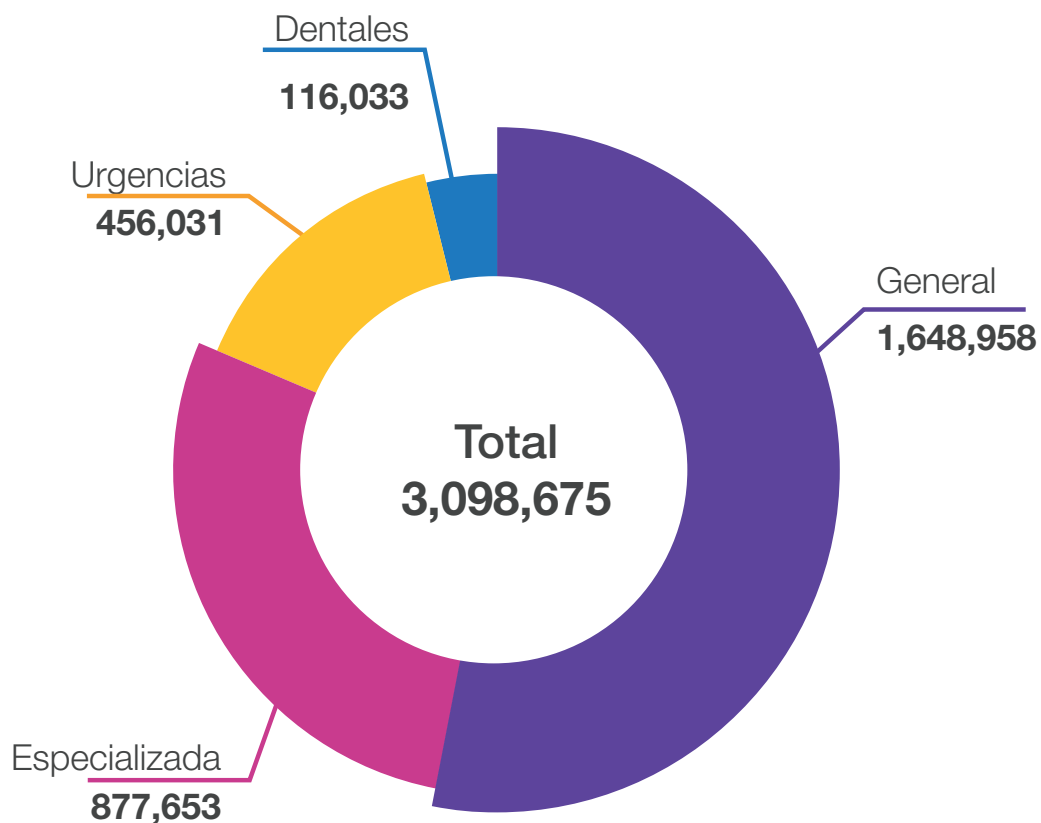


En 2022, a poco más de dos años de la pandemia por el SARS-CoV-2, el Instituto paulatinamente inició el **plan de regreso seguro** el cual implicó un rediseño en los sistemas de atención primaria para abordarla desde la promoción de la salud y la prevención de enfermedades hasta el tratamiento, la rehabilitación y los cuidados paliativos; en ese sentido, para la **“Mejora de los servicios de Salud”**, el Instituto realizó las siguientes acciones:

Otorgó **3 millones 98 mil 675 consultas** en la modalidad de general, especialidad, urgencias y dental, lo que representó 6 consultas cada minuto.

Consultas	
General	1,648,958
Especializada	877,653
Urgencias	456,031
Dentales	116,033
Total	3,098,675

Fuente: Coordinación de Servicios de Salud, 2022.



En apoyo a los tratamientos médicos, se otorgaron **9 millones 338 mil 145** servicios auxiliares de diagnóstico, de los cuales el 92.0 por ciento correspondieron a estudios de laboratorio y el 8.0 por ciento a estudios de gabinete y otros; es decir, más de **25 mil 500 estudios por día**.



Se realizaron **35 mil 527 cirugías**, de las cuales **31 mil 278** fueron dentro del quirófano y **4 mil 249** fuera del quirófano; en promedio **97 cirugías por día**.

En el servicio de hospitalización se registraron **201 mil 636 egresos hospitalarios**, lo que representó **552 por día**.





Al cierre de 2022, el Instituto atendió un total 5 mil 9 nacimientos, lo cual podría entenderse que **nace un bebé cada 2 horas.**



Aplicando la política de “cero rechazo” se registraron **207** casos de mujeres embarazadas declaradas en “Código Mater”, con la atención y el seguimiento oportuno a la emergencia para salvar la vida de ambos, razón por la que, se otorgaron **27 mil 90 consultas a embarazos de alto riesgo.**

Para llevar a cabo una detección oportuna, se realizaron **31 mil 176** estudios de cáncer cérvico uterino y mediante exploración clínica **41 mil 489 de cáncer de mama**; alrededor de 199 estudios por día.

Asimismo, proporcionamos **73 tratamientos** a mujeres con cáncer cérvico uterino y **689 tratamientos** de cáncer de mama.

En apoyo del tratamiento de las enfermedades oncológicas, durante el año 2022, se realizaron **25 mil 24 quimioterapias**, **141 braquiterapias** y **10 mil 744 radioterapias**.





Con la finalidad de proteger a los derechohabientes de futuros agentes infecciosos, se aplicaron **40 mil 17 vacunas** a menores de 5 años, **87 mil 583** de 5 a 59 años y **24 mil 81** a la población de 60 años y más; logrando la aplicación de un total de **151 mil 681 dosis**, 416 vacunas por día.

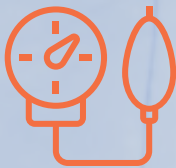


El Instituto aplicó más de **7 mil dosis** de vacuna anti-influenza a servidores públicos en sus respectivos centros de trabajo, desde el Poder Judicial del Estado de México en sus 26 unidades administrativas hasta la Universidad Autónoma del Estado de México en su plantilla docente y administrativa.



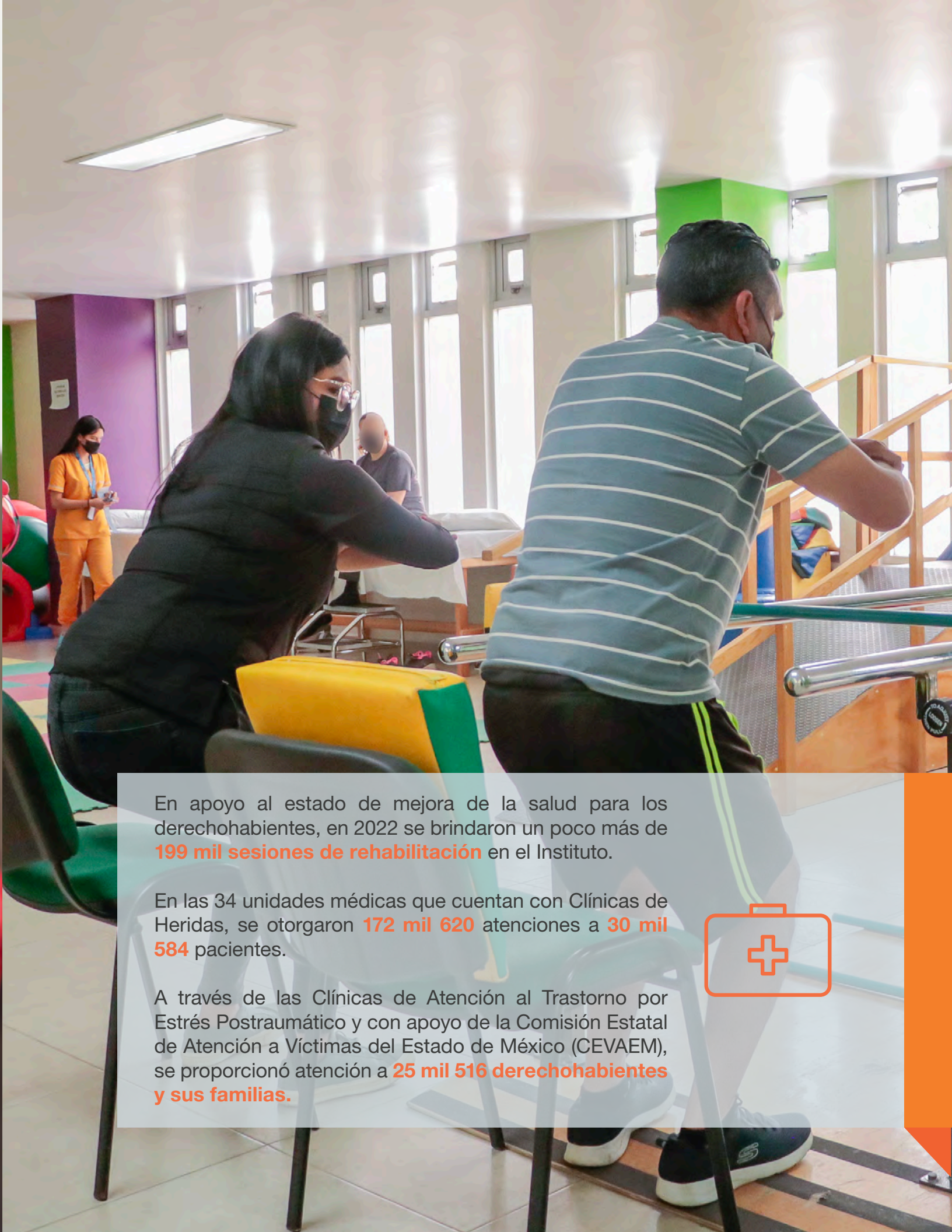
En materia de **trasplantes**, se realizaron un total de **163**, de los cuales 25 fueron de riñón, 99 de hueso, 28 de córnea y 11 de piel.





Con la finalidad de detectar padecimientos crónico-degenerativos oportunamente, se aplicaron **111 mil 812** cuestionarios de Factores de Riesgo.

Se otorgaron **32 mil 640 consultas para la detección de infecciones respiratorias agudas** y **4 mil 841 consultas de detección de enfermedades diarreicas agudas**, en menores de 5 años.

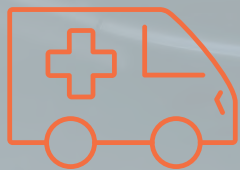


En apoyo al estado de mejora de la salud para los derechohabientes, en 2022 se brindaron un poco más de **199 mil sesiones de rehabilitación** en el Instituto.

En las 34 unidades médicas que cuentan con Clínicas de Heridas, se otorgaron **172 mil 620** atenciones a **30 mil 584** pacientes.

A través de las Clínicas de Atención al Trastorno por Estrés Postraumático y con apoyo de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas del Estado de México (CEVAEM), se proporcionó atención a **25 mil 516 derechohabientes y sus familias**.





Se realizaron **13 mil 259 traslados** de ambulancia de derechohabientes a las diversas unidades médicas del Instituto, es decir, **36 traslados en promedio por día**.

Se atendieron a más de **4 mil** servidores públicos en sus centros de trabajo, mediante las siete “Caravanas de Salud”, durante 114 días.



A través del Programa de Selección de Pacientes (TRIAGE) en el servicio de urgencias, se dio atención médica a **19 mil 363** derechohabientes con patologías respiratorias.

Se aplicaron **27 mil 17** pruebas rápidas de detección y **2 mil 7** pruebas PCR.

Se otorgó atención médica a **9 mil 170** derechohabientes que dieron positivo a COVID-19, de los cuales el 90.0 por ciento fueron ambulatorios, 7.6 por ciento en piso, 2.1 por ciento intubados y el 0.3 por ciento en Unidad de Cuidados Intensivos.





El Cuadro Básico de medicamentos del Instituto se conformó por **710 claves**, de las cuales 25 son vacunas; señalando que se adjudicaron 639 claves y 46 quedaron desiertas.

Se prescribieron **12.5 millones de piezas de medicamentos**.

Se emitieron **3.5 millones** de recetas y se surtieron 2.7 millones en las unidades médicas del Instituto, lo que representa el 77.14 por ciento.

Se llevó a cabo la adquisición de equipo médico y laboratorio de alta gama, para la hospitalización ginecológica en las áreas de nueva creación, así como la Unidad de Terapia Intensiva Neonatal del Hospital Materno Infantil del Instituto.





Lic. Alfredo Del Mazo Maza
Gobernador Constitucional del Estado de México

Directorio del H. Consejo Directivo

Rodrigo Jarque Lira

Presidente y Secretario de Finanzas

José Arturo Lozano Enríquez

Director General del Instituto de Seguridad Social del
Estado de México y Municipios

Maurilio Hernández González

Representante del Poder Legislativo
Presidente de la Junta de Coordinación Política de la
“LXI” Legislatura del Estado de México

Enrique Víctor Manuel Vega Gómez

Representante del Poder Judicial
Integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de México

Marco Antonio Esquivel Martínez

Representante de la Secretaría de Finanzas
Contador General Gubernamental

Francisco Javier Fernández Clamont

Representante de la Secretaría de Salud
Secretario de Salud del Gobierno del Estado de México

Miguel Ángel Torres Cabello

Representante de los Organismos Auxiliares
Director General del DIFEM

Manuel Vilchis Viveros

Representante de los Municipios
Presidente Municipal Constitucional de Zinacantepec

Herminio Cahue Calderón

Representante del SUTEYM
Secretario General

Virginia Ovando Esquivel

Representante del SUTEYM
Secretaria de Promoción de la Salud

Marco Aurelio Carbajal Leyva

Representante del SMSEM
Secretario General

María Magda Méndez Navarro

Representante del SMSEM
Secretaria de Servicios Médicos I

Gilda González Villaseñor

Representante de los Sindicatos Universitarios
Secretaria General de la FAAPUAEM

Juan Pablo Noguez Cornejo

Comisario
Director General de Control y Evaluación "B"

Silviano Jaime Pulido López

Secretario
Secretario Técnico del ISSEMYM

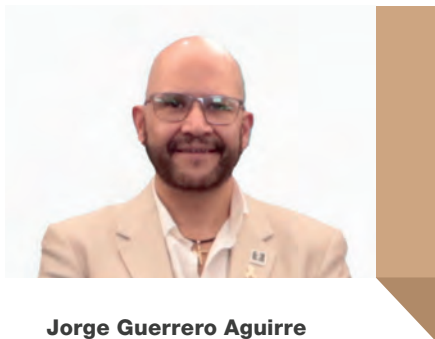
Directorio del ISSEMYM



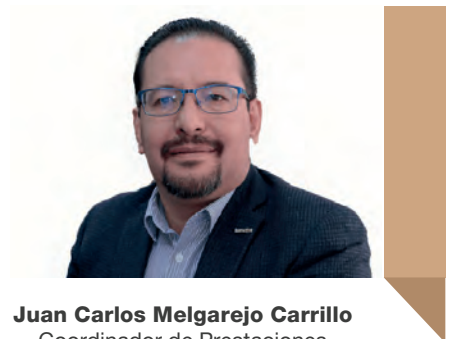
José Arturo Lozano Enríquez
Director General del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios



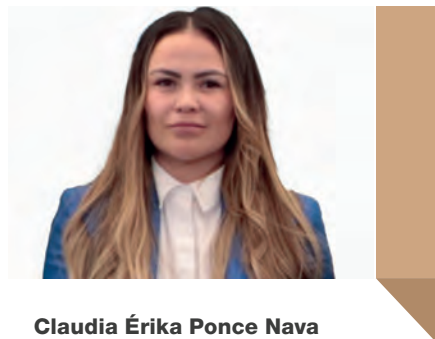
Alejandra Yazmín Rivas Hernández
Secretaria Particular de la Dirección General



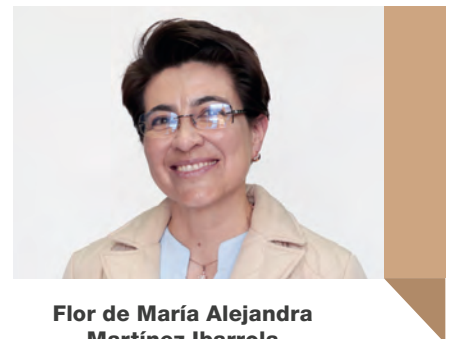
Jorge Guerrero Aguirre
Coordinador de Servicios de Salud



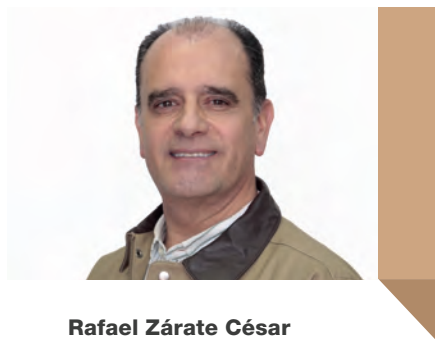
Juan Carlos Melgarejo Carrillo
Coordinador de Prestaciones y Seguridad Social



Claudia Érika Ponce Nava
Coordinadora de Administración y Finanzas



Flor de María Alejandra Martínez Ibarrola
Coordinadora de Innovación y Calidad



Rafael Zárate César
Titular del Órgano Interno de Control



Javier Martín Quijano Romero
Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva
y de Igualdad de Género



Claudia Anahí Moreno Manríquez
Jefa de la Unidad de Comunicación Social



Abraham Israel Badía Vargas
Jefe de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación



José Luis Ramírez Montejano
Jefe de la Unidad de Tecnologías
de la Información



Daniel Oseguera Dávila
Jefe de la Unidad de Seguimiento
y Control



Alberto Morales Hernández
Secretario Técnico de la Comisión
Auxiliar Mixta



Silviano Jaime Pulido López
Secretario Técnico



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

